Suscrición.

En la capital. . . 4'50 ptas trim.
Id. fuera la capital 5 id. id.
Ultramar, en oro. 18 id. sem.
Id. un año en oro. 25 id.
Extranjero. . . 7'50 id. trim.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este Diario.

Redacción y Administración.--Progreso, 4, 2.º, 1.ª

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Anuncios.

En la primera página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50.—En la 4.ª 25 y á los señores suscritores, 12 céntimos.—Anuncios mortuorios, en la 4.ª página desde 5 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas á juicio de la Administración

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A, LORETTE, 61, RUE CAUMARTIN.

Año XIX. | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | N.º 3.902

SABADO 28 SETIEMBRE 1889.

LAS DECLARACIONES.

Hé aquí las más importantes hechas por el señor Castelar en su llamada *Oración del huerto*, ó sea en el último discurso leido en el huerto que un su amigo posée en el término de Alcira, sintiendo no poder dar á conocer todo el discurso, por faltarnos el espacio.

La revolución y los revolucionarios.

Yo quiero que traceis un paralelo entre lo que, desde la Restauración aquí, se ha ganado con la política de paz y lo que se ha ganado con la política de guerra. Tres actos ha tenido esta segunda política; sublevación de Badajóz, sublevación de Cartagena, sublevación de Madrid. ¿Qué resultado han traido estos tres actos y sus coincidentes y congéneres á la libertad? En primer lugar, considerad conmigo este fenómeno: ninguna de tantas intentonas ha cuajado en tiempo de nuestros enemigos; todas han cuajado en tiempo de nuestros afines. No se ha perturbado á la reacción; se ha perturbado á la libertad. El partido conservador suele ufanarse mucho con semejante lotería. En efecto; de las tres revoluciones, una, la de Badajoz, arrojó del poder al partido liberal, deteniendo tres años la evolución progresiva; y las otras dos, la de Cartagena y la de Madrid, quebrantaron al partido liberal y nos expusieron á ominosos retrocesos. Tremenda responsabilidad han contraido ante la conciencia humana y ante la historia universal quienes así han obrado.

Pero maldiciéndoles, como yo los maldigo, reconozco una verdad; la de que, para seguir la política revolucionaria no hay sino un proceder, y no hay sino un programa, el proceder y el programa seguidos con una constancia rayana en tenacidad por el guía único y absoluto de la revolución española. Retraimiento del comicio y del Congreso; destierro, bien voluntario, bien forzoso; conjuración constante dirigida con porfías inacabables desde tierras extrañas á subvertir los cuarteles, únicos idóneos para las sublevaciones, imposibles del todo con fuerzas populares; antes de la victoria coalición de los conjurados para servir á ciegas á un jefe que necesita del más absoluto secreto y que pide incontrastable confianza; prestación á la contínua de soldados y recursos como nérvios indispensables á la guerra; conspiración diaria que granjée la victoria; y una vez conseguida ésta, como el medio más expeditivo y más concluyente de robustecerla y afianzarla, personal dictadura del vencedor afortunado, nuestro supremo àrbitro.

De abrazar yo la revolución, dígolo paladinamente, proclamaría la dictadura del jefe actual antes y despues de la victoria. Pero esto de querer que comparta su generalato nativo con otros guías, ídos á investigar operaciones misteriosas, las cuales exigen silencio mayor que el silencio de los cartujos y sujeción al jefe mayor que la sujeción al general de cada jesuita, paréceme una de tantas arbitrariedades intelectuales, como á la contínua cometen los dos jefes de la disidencia revolucionaria, muy conocedores en teoría de la revolución, pero incapaces para su práctica y cumplimiento.

Así ellos han creado esa especie de revolucionarios teóricos, confiadísimos en que les lleve otro la revolución como el chocolate á la cama, pero sin dejarle maniobrar á sus anchas, revolucionarios teóricos, que gritan todos los dias revolución; pero se reservan el derecho de que los demás vayan; pues si quieren ellos que verga la tal Mesiada, es con mucho tiempo y con mucha calma, dejándoles á ellos la obra de calentar el horno con sus reposadas, pero frias palabras, y de señalar la hora, que lleva trazas de sonar en la otra vida y en el sueño eterno, la víspera del Juicio final por la tarde. Así muchos de estos teorizantes revolucionarios prometen ir todos los estíos á las barricadas; y luego todos los estíos se van á las aguas. Cuando yo fuí revolucionario tenía un periódico, y me lo mataron; tenía una cátedra, y me destituyeron de ella; tenía una imprenta, y me la saquearon los vencedores; tenía una pátria, y la perdí; me condenaron á muerte los consejos de guerra en garrote vil; me pasé dos años en la emigración; ahora, con excepción de los pobres militares que pagan el pato, hay pocas quiebras en el oficio para los revolucionarios laicos al uso, todos incólumes en sus cóleras completamente platónicas. Así el jefe abomina de tamañas tibiezas. Cuantos no estan con él, están contra él. Y hace lo que debe, si olvida y desdeña por siempre á los tibios. No hay más que dos políticas: ó la política de paz ó la política de guerra; no hay más que ó la revolución ó la evolución. Todo lo intermedio es pura monserga.

El sufragio universal.

A ningún partido conviene tanto como al partido conservador la promulgación pronta y fácil del sufragio universal. Por lo que al partido fusionista respecta, su alianza con la democracia española queda ya definitiva y sellada de sello indeleble. Los inexpertos en política y los ignorantes en materias de ideales y doctrinas hácense cruces, viendo la fuerza extraida por la situación reinante de principio, para ellos tan baladí como el sufragio universal, y lo imputan todo á fortuna suya y á complacencias mías. No saben cómo la noble aceptación de tal principio, del sufragio, por la vieja escuela progresista, representa estrecha reconciliación entre las clases medias que provienen de las antiguas y la clase democrática ó popular que proviene de la revolución del 68. Esta reconciliación, promovida por mí desde una fecha muy lejana ya, desde 1870, nos ha permitido asegurar el ejercicio de los derechos individuales como los aseguramos; y ejercer por medio del Parlamento, del Jurado, del periódico, del libro, del comité, del debate público y contínuo, la soberanía nacional, como la ejercemos, en el grado y en la forma permisibles hoy á nuestras costumbres. En pueblos divididos por la guerra civil, donde los de arriba oprimen siempre, y los de abajo siempre conspiran ¡ah! ni caben los derechos individuales, ni cabe la soberanía nacional; es decir, los dos capitalísimos dogmas de nuestra doctrina. Para este bien, para el concierto entre la libertad y el órden, para la práctica del gobierno parlamentario, para la consolidación de nuestra democracia contemporánea, necesítanse la suma de muchas fuerzas, la hermandad de muchas personas, ideas é intereses comunes entre las clases medias y las clases populares. Pues bien, la decisión manifiesta con que ha recibido el sufragio universal este Gobierno y la tenacidad con que lo ha sustentado nos aseguran bienes supremos: paz y libertad.

Las benevolencias del señor Castelar.

En verdad os digo que si la Monarquía toma el carácter de una institución democrática por la proclamación del sufragio universal, irán á reforzarla y sostenerla los restos del radicalismo, que todavía no se le han unido, así del temperamento revolucionario, cómo el de doctrina y tendencia y carácter científico. ¿Tienen por ventura ellos más compromisos con la República y con la revolución que tenían hombres tan ilustres cuál Martos, Montero y tantos otros? Tienen menos. ¿Su tradición monárquica es menor que la tradición monárquica de cuántos se han ido ya? Es mayor, mucho mayor, como que á su carácter de viejos monárquicos debieron los radicales el predominio suyo sobre demócratas del abolengo ilustre de Rivero y de Becerra, por ejemplo, dentro de la Monarquía democrática. La constante acción acaba por disgustar de la teoría y de la idea, tarde ó temprano, á cierta clase de hombres, que sólo aprecian el trabajo material y sólo creen triunfo verdadero la posesión omnímoda del Estado. Cuando vean los revolucionarios triunfante por la evolución el principio último democrático que nos resta proclamar dentro de la Monarquía, el sufragio universal, harán lo que hicieron sus congéneres, más avisados y expertos y madrugadores aceptarán la Monarquía, para lo cual no han de hallar en su historia y en su conciencia ningun impedimento de honor.

Los que llevan la dirección científica del partido, aunque separados hoy de sus antiguos correligionarios, volverán á ellos. Acordáos que, aun dentro del aire candente que se respiraba en la revolución de Septiembre, unos llegaron tarde y otros no llegaron jamás á la República, sino despues de su triunfo. Acordáos que sus libros y sus discursos están llenos de innumerables declaraciones en pró de la compatibilidad entre los principios democráticos y los principios monárquicos, al revés de nuestros libros y nuestros discursos. Acordáos de que no veían con buenos ojos el sufragio universal y proclamaban cierta capacidad muy doctrinaria para su ejercicio. Acordáos de que, aun hoy dia, nos alaban engendro tan doctrinario como el Senado de la Restauración, porque obedece á ciertos conceptos krausistas de gremios y clases. Acordáos como son correligionarios y condiscípulos de todos ellos los que han mantenido el voto cualitativo, y el voto cuantitativo y el voto corporativo, é innovaciones tan funestas en la práctica como la representación de las minorías, y otras novedades muy sábias y muy científicas, pero muy retrógradas en la realidad y en la práctica. Acordáos de que, no tan republicanos en el fondo como nosotros, se apartan de nuestro lado, diciéndonos que no queremos bastante la República, y en último término, abominando de una tradición y de una doctrina tan pura y clásicamente democráticas y republicanas como nuestra doctrina y tradición. Por consecuencia, yo afirmo que la Monarquía renovada por el sufragio universal, si despues de proclamado este principio, dá una general amnistía política como debe darla por necesidad, completa, sin restricciones, sin excepción alguna, sin reservas, sin recelo, se llevará todo el partido radical, el teorizante y el revolucionario, cansado uno y otro de aguardar un mesianismo y un Mesías imposible...

A donde vá el posibilismo.

Y vosotros, ¿qué haréis? ¿Nosotros? Pues nosotros somos los más republicanos entre todos los partidos españoles. Ninguno tiene, absolutamente ninguno, la tradición tan viva, tan gloriosa, tan continua que tenemos nosotros. No puede, pues, exigírsenos cosa ninguna incompatible con la conciencia y con la honra y con la historia nuestras. Especialmente por lo que á mí respecta, el mundo no comprendería como abandonaba yo un vínculo de glorias que no me pertenece á mí, que pertenece á mi pátria, y un recuerdo de honores que no se han tributado á mi persona, que se han tributado á mi significación histórica y á mis ideales políticos.

Pero si nosotros somos los más republicanos, también somos los más fundamentalmente conservadores, los menos revolucionarios, los por excelencia gubernamentales dentro de la democracia española, sin exceptuar las fracciones mismas que se hallan hoy con la mayoría y en el Gobierno. De consiguiente, una vez conseguidos los derechos individuales en toda su pureza, el Jurado popular en toda su integridad, el sufragio universal en toda su extensión, el gobierno de nuestra patria por sí misma, con los órganos de opinión que se ha dado, nosotros seremos un elemento de verdadera estabilidad, de perpétua concordia, de paz inalterable, de orden de legalidad, de inteligencia entre la Iglesia y el Estado, de disciplina en el ejército, de orden abajo, de justicia y legalidad arriba; de todo cuanto sea lastre y áncora, que harto hemos hecho por la renovación social y harto impedido el progreso contemporáneo.

Y si, al fin y al cabo, el Gobierno à la larga, concluye por salir del comicio, no del palacio, y por darse, no en la corte, sino en las Córtes, yo no seré nada, porque nada puedo ser en un pueblo á cuya cabeza con honor algún tiempo estuve; pero yo no mediré á los demás con la severidad que me debo á mí mismo, no exigiré á los demás la estrechez de rigurosos deberes que sólo á mí tocan, y no creyendo, como tantos otros, que mi patria se pierde si no me tiene de nuevo en el Gobierno, contribuiré cuanto pueda, sin detrimento de mis compromisos y de mis tradiciones y de mis principios, á la buena dirección de una democracia en cuyo advenimiento y triunfo he tenido tanta parte. Respecto de mí, ya sabéis que ni puedo, ni debo, ni quiero renunciar á mi significación, eternamente unida con mi nombre. Respecto de los demás, no les aconsejaré que vuelvan los ojos á la continua sin fatigarse atrás, y estén mirando siempre una historia y una política en la cual tuvieron la menor par-

te, sobre todo en sus errores y desgracias. Respecto de los demás, después del sufragio universal hablaremos. Ahora, nadie nos hará dar un paso ni atrás ni adelante, nadie nos moverá, ni con dinamita, del sitio donde nos encontramos; nadie nos arrancará una declaración que pugne con las declaraciones anteriores. Hablaremos después del sufragio universal, y sólo después del sufragio universal.

DESDE PARIS.

(Servicio particular de la Agencia libre.)

25 de Setiembre de 1889.

Infinitos comentarios origina la victoria republicana del 22 de setiembre; no pudiendo darlos por motivo de su extensión, hemos de notar sin embargo que fué acogida en la Bolsa con una fuerte alza.

Naturalmente, los periódicos republicanos se alegran y la prensa monárquica se lamenta; pero lo más chistoso es que los boulangeristas siguen cantando su victoria.

Para que no quede duda, ahí están otra vez los resultados: fueron electos 227 diputados republicanos y 160 de la oposición; en el segundo escrutinio han de salir electos, poco más ó menos, 137 republicanos y 43 reaccionarios. De modo que, con los diputados de las colonias, la mayoría republicana de la nueva Càmara será de 372 diputados contra 204 monarquistas y boulangeristas. Es decir que será casi lo mismo que la última Cámara.

En París, los republicanos consiguieron 259.615 sufragios, los monarquistas 33.534 y los boulangeristas 201.962. Resulta pues que desde el 27 de enero éstos perdieron unos 80.000 partidarios.

La bolsa de comercio.—Ayer fué inaugurada en Paris la nueva Bolsa de comercio.

A las dos, entró en la sala principal Mr. Tirard, presidente del consejo, con Mr. Chautemps, presidente del ayuntamiento, Mr. Yves Guyot, ministro de fomento, Mr. Faye, ministro de agricultura, Mr. Lozé, prefecto de policía, Mr. Poubelle, prefecto del Sena, etc.; á su entrada, la música de la guardia republicana tocó la Marsellesa.

Mr. Chautemps recordó que el comercio parisiense no tenia sitio para reunirse y acordar sus negocios, y que por consiguiente la Bolsa de comercio era necesaria.

Por la noche, en la misma sala, adornada con muchísimo gusto fué celebrado un brillante banquete de seis cientos cubiertos bajo la presidencia de Mr. Yves Guyot.

La Exposición Universal.—La entrega solemne de los premios se celebrará el próximo domingo, bajo la presidencia del Presidente de la República.

Los embajadores marroquies visitaron la Exposición el domingo y presenciaron por la noche el alumbrado de la torre Eiffel y de las fuentes luminosas.

Hoy se está esperando en París la llegada del duque y la duquesa de Montpensier.

Se anuncia para mañana la vuelta en Paris del celebre ingeniero Edison.

Las entradas de pago á la Exposición ascendieron el domingo á 187.815 y el lunes á 138.657.—*N.*

ORIGEN Y ASPIRACIONES DE LOS MARROQUIES.

A la raza que habita la Mauritania, se la denomina Agarena é Ismaelita por que desciende de Agar, esclava de Abraham de quien tuvo un hijo llamado Ismael, según refieren las sagradas crónicas; pero aun que se asegura que Dios prometió á Agar, que por descender su hijo de Abraham, sería la base de una gran nación, esto tan solo se ha cumplido en lo que se refiere al número, pero no á la civilización; pues nunca podrá considerarse grande, en el sentido moral de la palabra, á una inmensa aglomeración de gente brutal que funda su felicidad en el goze ilimitado de los placeres sensuales, y en el exterminio de los que con mayor acierto no opinan como las hordas que esperan ver recompensados en otra vida eterna su salvaje ignorancia y su fanatismo.

El inteligente y atrevidísimo excursionista barcelonés D. Domingo Badía y Leblich, conocido desde principios de este siglo bajo el nombre de Alí Bey el Abbasí, refiere en sus memorias que habiendo aconsejado al emperador marroquí Muley Soliman que contrajese una alianza mercantil con España, le contestó:

«En vez de buscar amigos entre los españoles, nada llenaría tanto mi alma de contento como ver cumplida en nuestros dias *la divina promesa* que á este imperio le está hecha de recobrar la España, aunque fuese otro el elegido para tan santa obra, y que para esto fuere preciso cederle mi corona. Discurre màs bien medios de apresurar los tiempos buscando amigos y aliados en nuestras viejas razas; ponte tú á la cabeza, haz revivir la gloria de nuestros mayores, ya que al pasar por aquellas tierras has debido sentir hervir tu sangre é inflamar tu corazón al ver los monumentos y vestigios que allí quedan de nuestro esplendor antiguo. Los que perteneciendo á nuestra propia estirpe quieren dividir mis reinos, encontrarían mejor empleo en hacer la guerra á los cristianos. Tu voz podría atraerlos y acabar esta rebelion impía que me hacen, mejor por tus consejos que por conciertos y alianzas con príncipes impíos. Llama al Africa y al Asia *para la grande empresa cuyo fundamento es este imperio*, y que los hermosos reinos de Granada, Córdoba y Sevilla vuelvan á ser nuestros, despues de haber soltado nuestros perros contra los cristianos en los dos mares, y dejar libertad á mis vasallos para atacar sus presidios.»

Según los últimos telégramas, el actual emperador recorre la Mauritanía en parte más próxima á España; y por más que á primera vista parezca una cavilosidad, es muy posible que las numerosas hordas que acaudilla, deban formar el núcleo de gente semi-salvaje que ha de secundar los planes de la triple alianza, amenazando nuestras posesiones como deseaba Muley Soliman, y además tener en jaque á los franceses que desde hace medio siglo se han ido enseñoreando de la Argelia; pues si los marroquíes envidian la posesión de las provincias españolas que con tanto valor y constancia les fueron reconquistadas por los Pelayos, Cárlos, Cides, Guzmanez, y tantos otros héroes que expusieron mil veces sus vidas en los campos de batalla defendiendo nuestra pátria y religión, mucho más deben sentir la pérdida de los puertos de que partian sus naves tripuladas por viles piratas, deshonra de la humanidad que procuraban enriquecerse apoderándose de inocentes doncellas cristianas para poblar sus indecentes harems, y mutilando à los varones para trasformarles en desgraciados eunucos.—*Ll.*

Lo de Africa.

Madrid 26.—El ministro de Estado, señor marqués de la Vega de Armijo ha desmentido en absoluto la noticia que ayer circuló, procedente al parecer de Málaga, de que hubiese fallecido el patron del laud *Miguel y Teresa* á causa de los malos tratamientos de los moros.

Por el contrario, afirma que todos los cautivos están vivos.

Parece que resulta cierto que el laud *Miguel y Teresa* hacia el contrabando de armas.

El sultan ha visitado las baterias de Tánger acompañado por un ingeniero aleman.

Maravillóle el calibre de las piezas montadas en la bateria baja y la facilidad con que se hace la carga con los aparatos mecánicos.

Añade un telégrama, que remite el corresponsal de *El Liberal*, que todas nuestras reclamaciones han sido en absoluto atendidas.

El representante de España en Tánger ha presentado las credenciales en vista de la nota del Ministro de Negocios Extranjeros contestando á nuestras reclamaciones.

El Sultan está dispuesto á castigar al gobernador á pagar una indemnizacion conforme á justicia y á equidad.

Respecto al barco apresado en Alhucemas; ha dado órden terminantemente para que los tripulantes y pasajeros sean entregados á las autoridades del peñon de Alhucemas, y si resultase el apresamiento hecho injustamente, castigará los kábilas satisfaciendo una indemnizacion. Pero en caso contrario el sultan espera que España, castigará debidamente á los contrabandistas.

Ofrece entregar al asesino de Casa Blanca, pero el sultan confia en que España hará cuanto le sea posible al objeto de obtener del Gobierno inglés la extradicion del español que asesinó un moro en Tánger, castigándole con todo el rigor de la ley. Sino fuese entregado, el sultan espera que la regente hará un acto caritativo socorriendo la familia del moro asesinado.

Ahora termina el Consejo de ministros. El señor ministro de Estado, marqués de la Vega de Armijo, ha leido un telégrama del representante español en Tánger, señor Figuera, participando que ha dado término á las negociaciones entabladas.

El sultan se ha comprometido á quitar la vida al moro que asesinó en Casablanca á dos personas, á devolver el barco aprisionado en aguas de Agadir y los prisioneros del apresado en Alhucemas, dejando á la lealtad de España el castigo de los contrabandistas, pues tales resultan ser los tripulantes del *Miguel Teresa*. Asimismo ofrecieron dar cumplimiento al resto de las satisfacciones pedidas.

El señor Figueras anuncia además que pronto vendrá á España una embajada marroqui con objeto de cumplimentar á la reina regente.

Noticias locales y generales.

Nos pregunta un amable y curioso suscritor, como quedó la subasta para la adquisición de una máquina Marinoni con destino á la Imprenta del Hospicio provincial anunciada por la Diputación.

Pues quedó como no debió quedar en otro sitio fuera de Gerona y de su caciquismo; que se verificó la parodia de subasta; que como se exigia que la máquina habia de ser Marinoni, vino el único Ajente de dicha casa que tiene facultad de venderla y fué el único postor, porque no podia haber otro; siendo el único, se quedó con el encargo y quedándose encargado, mandó venir la máquina del extranjero y ahora se espera su llegada.

Ya sabe el amigo curioso el estado del asunto que tuvo y tiene todos los aspectos de la irreflexión y de la ilegalidad. Y aquí paz y despues gloria.

—No sabemos si nuestro querido y popular Alcalde pasea su esbelta personalidad por la Rambla, aunque tememos que nó, porque si lo hiciera, no consentiría esa nube de polvo que se levanta y envuelve á los que allí acuden á solazarse y, cuando nó otra cosa, reiteraría á los Dependientes encargados del riego, que regáran y obedecieran, si es que no han recibido contraórden.

Ni al paseo vamos á poder ir ya; este señor D. Emilio tiene unos caprichos muy originales. ¿Si entrará en sus múltiples planes, el que no salgamos de casa por miedo al polvo, á la basura y á los malos olores?

—El diez y seis del próximo Octubre, se venderán en pública subasta en el Juzgado del partido de La Bisbal, varias fincas rústicas; situadas en el término de Bagur, y una urbana situada en Palafrugell.

El de esta ciudad venderá, el doce del mismo mes, una casa con sus tierras del término de San Gregorio.

El de Puigcerdá, cita y llama á Felipe Santandreu, á quien se procesa por el delito de violación en la persona de una jóven.

El de Figueras, cita á los herederos de D.ª Josefa Conill y D. Benito Llogaya para que comparezcan en la Notaría de D. José Pedro Cañellas, para otorgar ciertas escrituras.

El de Olot, señala las doce horas del nueve de Noviembre próximo, para la venta de una finca con su huerto situada en el término de Baget y cita, llama y emplaza á tres sugetos que entre doce y media á una de la madrugada del dos del actual, cometieron el delito de homicidio frustrado.

—El Ayuntamiento de Rosas ha expuesto á juicio contradictorio, el proyecto de un nuevo Cementerio que trata de establecer en un sitio llamado *Roqueta de Mairó.*

—Pues señor, viene un vecino y pide que se quite de la subida al puente de San Agustin, la mingitoria que allí se había colocado para comodidad del público, y la mingitoria desaparece de la noche á la mañana.

Meses hace que los vecinos del barrio de Pedret piden con lágrimas en los ojos que se limpie el pozo de que se surten para beber y hacer la comida, el cual está casi cegado por la suciedad y sus aguas no reunen las condiciones necesarias que exige la más rudimentaria higiene, y el pozo no se limpia ni se oyen los clamores del vecindario.

Tengamos paciencia; quien sabe si el servir á uno y no escuchar á muchos entrará en el plan de reformas del *liberal* Alcalde de Gerona? ¡Puede!

—Ha sido nombrado Notario de esta ciudad, D. Antonio Escarrá.

Sea enhorabuena.

—Antes de ayer debieron ser bautizados en la iglesia de San Lorenzo de Valencia, dos individuos procedentes de Africa, de cuarenta y seis años el uno y veinte el otro, que han sentido deseos de abrazar nuestra verdadera religión abandonando los principios judaicos que profesaban.

Hé aquí uno de los efectos de la libertad religiosa.

—Algunos de los antiguos amigos del señor Fabra y Floreta, piensan escribirle á Huesca preguntándole por la palabra que dió en 1881 y siguientes, de hacer que se rehiciera la carretera de Gerona á Tordera.

Vamos, no sean ustedes fastidiosos y dejen que D. Juan dijiera en paz los *cuarenta mil* realetes que ahora cobra. De todas maneras, no le importa un comino que se haga ó no el camino. Despues de todo, D. Juan es un pobre Gobernador de una provincia pobre, y bastante tiene con roer el destinillo que le han dado sin mérito alguno.

—Segun edicto de la Alcaldía, habiendo acordado el Ayuntamiento y la Junta municipal la enagenación de la suprimida calleja de Mirallers á la Junta directiva del Apostolado de la Oración, por no constituir aquella un solar edificable y ser ésta la única poseedora de los prédios contíguos á la misma, se ha procedido por dos peritos á la tasación de la referida calleja, cuyo valor en venta fijan en la cantidad de 1.444 pesetas 60 céntimos, y contra cuya peritación hay treinta dias de tiempo para reclamar.

—El próximo miércoles tendrán lugar en la parroquial iglesia de Figueras, los funerales por el eterno descanso del alma de D. José Ridaura y Rosquellas, hermano de nuestro buen amigo D. Enrique que, como los lectores saben, falleció hace unos dias en aquella ciudad.

—Ha marchado á la villa y córte el importante hombre público, gran Doctor en farmácia D. José Pérez, inventor del callicida de marras.

Ya pueden ustedes romper el secreto que les recomendamos el otro dia, porque la llegada de ese señor á la villa y córte será de grandes consecuencias nacionales é islas adyacentes.

—Los periódicos de Madrid se ocupan de los términos en que está escrito el artículo publicado por nuestro colega *El Guipuzcoano* de San Sebastián,

cuyo texto daremos á conocer en el próximo número, por la importancia que en la marcha política se le concede.

—No ha sentado á álguien de Portbou y á álguien de Gerona, el suelto que hace unos dias publicamos referente al imparcial procedimiento empleado por el señor Gobernador en un asunto delicado de sí, sobre el que se había adoptado una medida bastante despótica y á los manejos que por álguien tambien se emplean para que los ganados pasen la frontera sin hacer la correspondiente cuarentena, á lo cual se opone el señor Zancada con energía plausible, diciendo esos *alguienes*, que parece mentira que un periódico de oposición haga la causa de los que mandan.

Eso es, y perjudiquemos al mismo tiempo á los que buscan el *tantis cuantis* en perjuicio de la salud pública y del principio de autoridad, que es precisamente lo que no quieren que demostremos esos caballeros.

Pues para rato los convidamos, porque nosotros no abandonamos la imparcialidad por nada del mundo, ni hacemos oposición á nadie sin fundamento.

Conque lo mismo tienen que *risquin* como que *rasquin* esos *alguienes* á quienes nos referimos.

—El periódico oficial publica la relación de propietarios de terrenos de Rupiá, que han de ser expropiados para la apertura de una nueva calle en proyecto en la parte oeste de la población, siendo ocho los á quienes interesa el asunto.

—Acaba de hacerse en la fábrica de dinamita de Viena, el descubrimiento de una nueva sustancia explosiva que ha recibido el nombre de *ecrasita*.

En estos últimos dias se han verificado numerosos ensayos, llenando obuses con dicha sustancia, resultando encontrarse ésta dotada de una fuerza explosiva enorme.

La *ecrasita* será en breve empleada por el ejército austriaco.

—Según nota que nos hemos proporcionado, los Párrocos fallecidos en esta Diócesis desde Julio hasta el 2 del actual, han sido; el 12 y 29 de Julio, el párroco de Las Presas D. Francisco Canal y Font, de 73 años de edad, y el Cura-regente de Jafre D. Pedro Bajó é Iglesias de 36 años; el 20 de Agosto, el párroco de Palol de Oñar D. José Ametller y Reixach de 68 años, y el 2 del actual, el llorado párroco del Mercadal de esta ciudad D. Miguel Coderch y Serrat, de 69 años.

—Setenta y seis casas de comercio de las más importantes de París, se han puesto de acuerdo y se han comprometido á no comprar ninguna mercancia en Alemania.

Los fabricantes alemanes á quienes este acuerdo produce enormes pérdidas, han apelado al recurso de llevar sus géneros á Inglaterra para introducirlos desde allí en Francia como si fueran ingleses; pero se ha descubierto la extratagema, y las mercaderías de fabricación alemana apenas tienen salida en París.

—Mañana á las diez de la misma, tendrá lugar en el palacio de Ciencias de Barcelona, una reunión general, á que hemos sido invitados, para confirmar las bases de la Unión Hispano-Americana acordadas en París, y proclamar la oportuna adhesión à dicho acto.

—Leemos en un colega de Valencia:

En la noche del sábado, celebrándose las fiestas de la Virgen de Alfafar, uno de los cohetes disparados mató á un músico é hirió á otros dos que estaban tocando en el balcón de las Casas Consistoriales.

El muerto contaba 20 años, era soltero é hijo único.

El Juzgado de Torrente instruye las diligencias oportunas.

¡Qué barbárie!

—Antes, los carros de la basura llevaban en continuo movimiento una campana cuyo badajo llamaba á las criadas para que bajaran las basuras.

Ahora, segun el plan de nuestro Alcalde, no se toca la campana, pero en cambio, las basuras se depositan en las calles que quedan convertidas en basureras y perfumería al aire libre.

Y á esto se llama civilización.

—Señor Delegado de Hacienda; los rumores que aquí llegan de Olot, acusan disgusto de los contribuyentes contra aquella Subalterna á cuyo frente está su protejido y buen amigo Xiol.

¿Por qué esos rumores y á que se refieren? Lo ignoramos y á V. S. toca el averiguar si son ó no ciertos, pero averiguarlos con tacto y escalpelo imparcial como V. S. debe saber hacerlo.

Conque, veamos si tendremos el gusto de rectificar el rumor.

—Dias pasados, el patron de una lancha de pesca del pueblo de Suances recogió, á unas diez leguas de aquella costa, una paloma que, rendida, á no dudarlo, de un largo viaje, fué a posar su vuelo en la embarción.

La paloma tenia un número impreso en el ala y otros signos que revelaban igualmente que era una paloma mensajera.

—Una sensible desgracia ocurrió el viernes en Pamplona en el campo de instrucción de artillería.

Terminado el tiro de cañon con proyectiles huecos, parece ser que se destacó un pelotón de artilleros á recoger los que, bien por la blandura del terreno ú otras causas, no habian explotado, reventando uno de éstos entre las manos del soldado que lo cogió, el cual quedó completamente destrozado.

—A buena hora mangas verdes.

Ahora se acuerda la Administración de impuestos de hacer salir á sus Empleados á repartir á domicilio las cédulas personales, cinco dias antes de terminarse el plazo de prórogas concedido, única manera de que la jente no se encuentre en casa, de que pase el plazo y la tengan que tragar con recargo.

¡Qué Delegación más al pelo la de Gerona! Y así creerá haber cumplido con lo mandado? Es así como se debe proceder en asunto de tal delicadeza? Y luego no se quiere que levantemos el grito contra ese Centro.

—A las 5'35, hora del meridiano de Madrid, pasará mañana por esta ciudad en dirección á París, el tren especial que conduce los expediciones que ván á visitar la capital de la vecina república, aprovechando la gran baratura del pasaje que han establecido las compañías férreas y que ya conocen nuestros lectores.

El lúnes por la mañana, á las 10'17 de la misma, pasará el de regreso y en el que vendrán los que fueron á París con el extraordinario del dia 15 del actual.

—Por real decreto de 18 de este mes, ha sido nombrado archivero notarial del partido de Gerona, el notario de esta ciudad D. Joaquin Torres y Vidal.

—Escriben de Palafrugell, que el domingo próximo, á las dos de la tarde, la sociedad coral *La Taponera* recorrerá las calles de la población al objeto de recojer fondos para los vecinos de Puigcercós. Se supone que la colecta será productiva, pues el vecindario de Palafrugell está muy conmovido por la situación de aquellos.

El pianista D. Amadeo Roig ha compuesto una pieza para cantarse en dicho dia.

—Parece que durante la estancia en París de una personalidad muy conocida en el mundo financiero por su excepcional inteligencia en el ramo de ferro-carriles, se han sentado las bases para un concierto entre grandes empresas ferro-carrileras, cuyos resultados pueden ser muy beneficiosos para los intereses que representan y para el comercio en general.

Háblase de inteligencias entre la alta personalidad á que nos referimos, con un banquero de los más afamados de Europa, para llevar á cabo el pensamiento que hemos apuntado y que afecta, según tenemos entendido, á las compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante; de Almansa, Valencia y Tarragona, y de Tarragona á Barcelona y Francia.

—Ayer se nos olvidó consignar, que nuestro antiguo compañero D. Teodoro Baró, Director General de Beneficencia y Sanidad, al pasar por la estación de esta capital marchaba en dirección á Figueras, en donde parece residirá unos días.

—Ayer fué tan abundante el pescado que recogieron las barcas del *boú* de Barcelona, que el de clase inferior que no podian vender, era arrojado al mar tan pronto como llegaban las barcas. Entre la gente pobre que siempre acude al muelle de los Pescadores, se repartieron grandes cantidades de sardina, y en el estremo de dicho muelle en donde hay la cerca que separa los terrenos de la Capitanía, fueron arrojados al agua nueve grandes cestos completamente llenos.

PREVENCIONES EPISCOPALES.

A continuacion de la Encíclica de S. S. León XIII con motivo del *Patrocinio de S. José y de la Vírgen que se ha de invocar á causa de la acerbidad de los tiempos*, el Reverendo señor Obispo de esta Diócesis dá las oportunas prevenciones siguientes:

1.ª La fiesta del Santísimo Rosario de la bienaventurada Vírgen María, que tiene lugar en el próximo octubre, se celebrará con particular devoción y con la mayor solemnidad posible en todas las parroquias de esta Diócesis, dejando á la discreción de los Rdos. curasparrocos la forma que convenga dar á las funciones para el mayor esplendor de las mismas, procurando, empero, en cuanto sea posible, que se canten la misa y el santo Rosario y se lleve en pública procesión la imágen de la Santísima Vírgen de este título.

2.ª Desde el primero del próximo octubre hasta el 2 de Noviembre inmediato en todas las iglesias parroquiales de Nuestro Obispado, segun lo dispuesto por el Papa, en las filiales ó anejos en que resida vicario ó coadjutor, en las de religiosos dedicadas á la Madre de Dios como tambien en las de religiosas y santuarios, que además de esta dedicación, tengan respectivamente capellan ó custodio, se rezará por lo ménos una parte del Rosario con la Letanía lauretana y la oración de San José, en cuyos actos ó se celebrará misa, ó se expondrá el Santísimo Sacramento, dando al fin la bendición con la sagrada Hostia. En las iglesias donde no sea posible la exposición solemne ó mayor, bastará que se enciendan cuatro velas, se abre el tabernàculo y se dé la bendición con el copón inmediatamente despues de concluido el ejercicio. En cuanto a las iglesias dedicadas a la Vírgen María, que carecen de sacerdote, dejamos al celo de los curasparrocos el procurar que en ellos se reze, si es posible, a lo menos en los dias festivos una parte del Rosario con la Letanía lauretana, que podría dirigir un regular devoto de María Santísima.

3.ª Recomendamos á los Rdos. Curas-párrocos la celebración de dos comuniones generales á saber: una el dia de la solemnidad del Santo Rosario ó el de su octava, y otra el dia 1.° de noviembre, fiesta de Todos los Santos, para que se llenen los fines del Sumo Pontifice y los fieles se aprovechen de las gracias concedidas por el mismo.

4.ª Creemos que sería muy del agrado de la Vírgen Santísima y de gran edificación y provecho para los fieles, que en las parroquias, en donde lo permitan las circunstancias, se estableciese y perpetuase el Rosario de la Aurora en los dias festivos de los meses de mayo y octubre, lo que encargamos al celo y discreción de los Rdos. Curas-párrocos.

5.ª Recomendamos á la piedad de los fieles que no solo en el templo, sino tambien en sus casas, despues del santo Rosario rezen la oración á San José, de que llevamos hecho mérito, para mayor honra del glorioso Patriarca y mejor correspondencia á los deseos de Su Santidad.

6.ª Así mismo recomendamos á los Rdos. señores párrocos y demàs encargados de parroquia que no olviden el cumplimiento de cuanto se expresa en la Encíclica con respecto al mes de marzo consagrado á San José y procuren fomentar su culto y devoción en sus respectivas parroquias.

7.ª Esperamos del celo que distingue a Nuestros Rdos. parrocos, misioneros y demas sacerdotes dedicados a la predicación en esta Diócesis que, aprovechando las ocasiones que les ofrece el ejercicio de su sagrado ministerio, instruirán al pueblo sobre las sabias y saludables enseñanzas que nos da Su Santidad al tratar de las virtudes del virginal esposo de María.

8.ª La anterior Encíclica con Nuestra exhortación se leerá en todas las iglesias parroquiales de Nuestro Obispado y en las filiales con residencia de coadjutor en el primer dia festivo despues de su recibo.

9.ª A tenor de lo dispuesto por la circular de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, los Rdos. Sres. párrocos ecónomos y regentes el primer domingo de Octubre próximo leerán, en sus respectivas iglesias á la hora en que haya más concurso de fieles, la sentida Alocución pronunciada por Su Santidad en el consistorio de 30 de junio del corriente año, la cual se publicó en el *Boletín* de esta Diócesis de 31 de julio último, é inspirándose en ella ponderarán á sus feligreses la enormidad del crimen de que en la misma se trata y les exhortarán á desagraviar al Señor ultrajado por los abominables excesos, perpetrados en la Capital de lorbe católico, con la recepción de los Santos sacramentos, obra de mortificación ó de saludable penitencia, y sobre todo con las oraciones que en público y en privado dirijirán á Su Divina Magestad, á la Santísima Virgen y al glorioso S. José durante el mes de octubre, segun lo dispuesto por el Santo Padre para remedio de las necesidades de la Iglesia.

Gerona 22 de septiembre de 1889.

† TOMÁS, OBISPO DE GERONA.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
San Wenceslao mr.

TELÉGRAMAS.

Madrid 26.—Se ha celebrado el juicio oral de la causa sobre la silba al señor Cánovas del Castillo cuando llegó á Madrid.

Han declarado varios periodistas y los señores don Luis y don Francisco Silvela, Villaverde, Cos-Gayon y conde de Toreno, que llegó ésta mañana á Madrid.

Los testigos conservadores han acusado al gobernador de haber consentido la silba; negando que los agentes de la autoridad prestasen el auxilio que les pedian los conservadores.

El ministerio fiscal, que pedia en su escrito de calificacion la pena de seis meses de arresto para los seis procesados, modificó las conclusiones en el acto del juicio pidiendo la absolucion libre.

El señor Santos Lopez ha dimitido el cargo de vocal del nuevo bando republicano de la Carrera de San Geronimo, num. 10, fermado por los disidentes del otro casino de la misma calle, núm. 38, por razon de la conducta de la junt directiva, la cual procedió en un asunto sin consultarlas préviamente.

En el Consejo preparatorio el señor Sagasta refirió el efecto producido por los artículos de *El Guipuzcoano* ocupándose tambien de los términos de la carta que le dirigió el señor Romero Robledo. La conducta que siguen éste y el señor Martos la consideraron los ministros poco correcta. (Para ellos ya lo creo.) Hablóse de la dimision de consejero del Estado presentada por el señor Martinez Campos.

El señor Sagasta irá á San Sebastian la víspera del regreso de la corte para acompañarla.

Se ha verificado el entierro del general Gea con mucha concurrencia.

Telégramas Extranjeros.

Lisboa 26.—A las cuatro y media de la mañana de hoy ha fallecido el principe Augusto, hermano del rey Luis de Portugal.

Imprenta *La Lucha* á cargo de Pedro Vert.

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

Diez y nueve años de existencia.

Se publica todos los dias menos los siguientes á festivos.

Regala novelas,

Dá folletin legislativo

Y

es el periódico de más lectura en su clase.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, trimestre.	4'50 pesetas.
Idem fuera de la capital.	5'00 »
Ultramar, id. en oro. . .	18'00 »
Idem por un año, en oro. .	30'00 »
Extrangero, trimestre.	7'50 »

Redaccion y Administracion, calle del Progreso núm.° 4, piso 3.°, puerta 1.ª

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.